



Dirección Administrativa  
**CAMPUS NAVOJOA**  
Universidad de Sonora

Navojoa, Sonora a 15 de febrero de 2024  
Oficio: DACNV/3A.6-32/2024  
Asunto: Asignación de becas estudiantiles.

**L.M. Angélica Dolores Díaz Osuna**  
**Responsable del Área de Bienes del Campus Navojoa.**  
**Presente.-**

Por este conducto me permito informar que para el semestre 2024-1- se asignó un total de \$4,800.00 pesos, para otorgar beca estudiantil a las actividades y proyectos la Subdirección de Servicios Estudiantiles, para apoyo en los proyectos y actividades prioritarias del área.

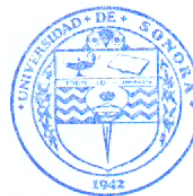
Para estar en posición de tramitar y asignar el recurso, les solicito entregar en esta Dirección, a más tardar el 23 de febrero del año en curso, su solicitud y la documentación requerida por parte del alumno. La beca se asignará del 26 de febrero al 26 de junio presente año.

Asimismo, en cumplimiento del punto 26 de los Lineamientos Generales de Becas, se recuerda que el becado deberá entregar al responsable del Proyecto, un reporte mensual de actividades utilizando para ello el formato establecido. Dicho reporte deberá ser firmado en ambas hojas y las firmas deberán ser las mismas que aparecen en el documento de solicitud de beca y turnado a esta Dirección para integración del expediente.

Sin otro particular, y pendientes de cualquier aclaración, quedo a sus más apreciables órdenes.

ATENTAMENTE  
"El saber de mis hijos hará mi grandeza"

  
\_\_\_\_\_  
Dr. Jesús Alfredo Rosas Rodríguez  
Director



UNIVERSIDAD DE SONORA  
CAMPUS NAVOJOA  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

C.c.p. Archivo

